



Mitma suscribe el convenio para ejecutar el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 en La Rioja con un importe de casi 32 millones de euros

- Mitma financiará la mayor parte, aportando 24.531.000 euros, lo que supone casi el 77% del total, y la Comunidad Autónoma destinará los 7.359.300 euros restantes
- Este jueves se ha suscrito un total de ocho convenios para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 en los que Mitma ha comprometido 448.773.000 euros y próximamente está prevista la suscripción de los nueve restantes
- La ministra ha destacado la cooperación existente entre las administraciones para atender las necesidades más urgentes de los ciudadanos en materia de vivienda

7 de julio de 2022.- La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha suscrito el convenio para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 en La Rioja, que garantiza 31.890.300 euros para esta materia durante los próximos 4 años. De ese total, Mitma financiará 24.531.000 euros, lo que supone casi el 77% del total, y la Comunidad Autónoma aportará el resto, es decir, 7.359.300 euros.

Al acto de firma, presidido por la ministra y celebrado hoy en la sede del Ministerio en Madrid, también ha acudido el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, así como la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población de La Rioja, Eva Hita Lorite.

La suscripción del convenio garantiza la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 mediante la acción coordinada de las dos administraciones. Para garantizar la continuidad entre planes estatales, las comunidades autónomas podrán convocar ayudas con cargo al Plan Estatal



para el acceso a la vivienda 2022-2025 con efectos desde el 1 de enero de 2022.

Sinergias y Plan Estatal de Vivienda

En su intervención, la responsable de Mitma ha defendido que la vivienda es un elemento crucial en el bienestar de la ciudadanía y en su calidad de vida y, por ello, ha de ser la base de una sociedad democrática que aspira a la justicia social. En su opinión, carecer de un hogar impide el pleno ejercicio de derechos como el de acceso a la Educación o a la Sanidad, entre otros.

En este contexto, la ministra ha hecho hincapié en la importancia del Plan Estatal de Vivienda que, tal y como ha expuesto, es un plan que crea sinergias al exigir al Gobierno y a las comunidades autónomas una intensa coordinación en el ejercicio de sus competencias y la necesaria corresponsabilidad en la financiación y en la gestión.

Asimismo, ha destacado la cooperación existente entre administraciones para atender las necesidades más urgentes de los ciudadanos en materia de vivienda. Según ha afirmado, el plan también crea sinergias al desarrollar mecanismos de colaboración público-privada en la ejecución de parques públicos de vivienda en alquiler.

El Plan Estatal 2022-2025 cuenta con cuatro tipos de programas que pretenden facilitar acceso a una vivienda digna, incrementar la oferta de viviendas en alquiler, erradicar la infravivienda y el chabolismo y mejorar la accesibilidad, y, finalmente, sufragar seguros de protección de las rentas del alquiler a los propietarios.

Convenios suscritos con otros territorios

En total, hoy se han suscrito ocho convenios para la ejecución del este plan en los que Mitma ha comprometido 448.773.000 euros. Concretamente, se han firmado seis convenios con las comunidades autónomas de Aragón, Canarias, Extremadura, Galicia, La Rioja y Comunidad Valenciana y dos más con las ciudades de Ceuta y Melilla.

El importe previsto que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana va a destinar a las comunidades autónomas en programas de ayudas del Plan Estatal 2022-2025 asciende a 1.443 millones de euros en sus cuatro años de vigencia.



En concreto, los compromisos financieros que Mitma y las comunidades autónomas asumen para los cuatro años de vigencia se refleja en la siguiente tabla:

	COMPROMISOS FINANCIEROS MITMA	COMPROMISOS FINANCIEROS CCAA
ARAGÓN	54.834.000 €	16.450.200 €
CANARIAS	76.479.000 €	22.943.700 €
EXTREMADURA	43.290.000 €	12.987.000 €
GALICIA	82.251.000 €	24.675.300 €
LA RIOJA	24.531.000 €	7.359.300 €
C. VALENCIANA	164.502.000 €	76.029.956 €
CEUTA	1.443.000 €	921.000 €
MELILLA	1.443.000 €	2.716.657 €
TOTAL	448.773.000 €	164.083.113 €

Nota de prensa